



SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL

ALCALDÍA DE JAMUNDÍ
VALLE DEL CAUCA

ACTA DE INICIO

Contrato No.	34-14-08-0600 de 2026
Fecha del Contrato	14/01/2026
Contratista	GISELLE GUTIERREZ CERQUERA
Objeto	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO ABOGADA EN LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL, APOYANDO EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE LA SEGURIDAD VIAL MEDIANTE CAMPAÑAS PEDAGÓGICAS, OPERATIVOS DE CONTROL Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN EL MUNICIPIO DE JAMUNDÍ
Valor del contrato	TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$35.000.000)
Plazo de Ejecución	31/07/2026
Fecha de inicio	20/01/2026
Fecha RP	15/01/2026
Número RP	430

En el Municipio de Jamundí, el día VEINTE (20) de Enero de 2026, se reunió el (la) señor(a) GISELLE GUTIERREZ CERQUERA identificado con cédula de ciudadanía No. 31.536.913 y por parte de la entidad, en calidad de supervisor el (la) señor(a) NESTOR LASSO VIVEROS, SECRETARIO DE DESPACHO - Secretaría de Movilidad y Seguridad Vial, con el fin de suscribir el acta de inicio del presente contrato, una vez cumplido los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

CONTRATISTA

GISELLE GUTIERREZ CERQUERA
C.C. 31.536.913

EL SUPERVISOR

NESTOR LASSO VIVEROS
SECRETARIO DE DESPACHO - Secretaría de
Movilidad y Seguridad Vial

Proyectó y elaboró: Carolina Valencia
Revisó y aprobó: Néstor Lasso Viveros